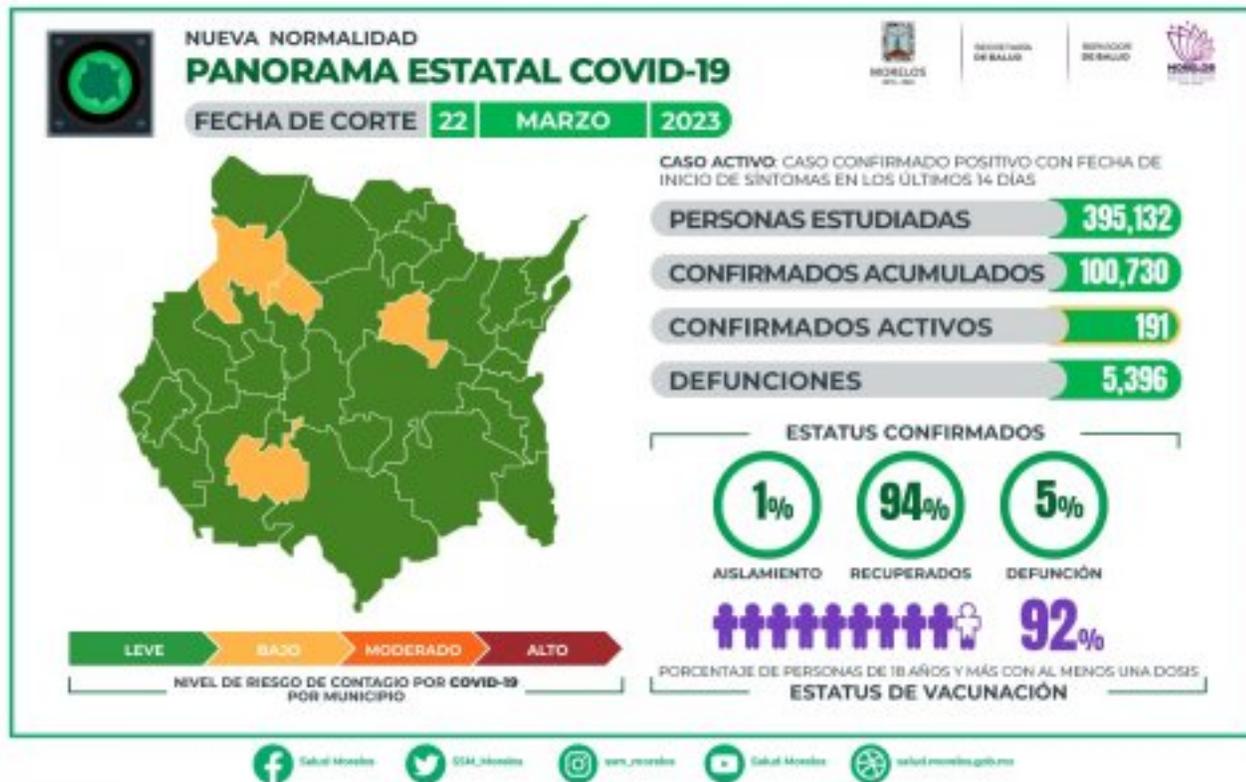


[Comunicado de prensa Secretaría de Salud \[1\]](#)



[2]

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN MORELOS

La Secretaría de Salud informa que a la fecha en Morelos se han estudiado 395 mil 132 personas, de las cuales se han confirmado 100 mil 730 con coronavirus COVID-19; 191 están activas y se han registrado 5 mil 396 defunciones.

Los nuevos pacientes son 27 personas: 4 casos en Cuautla; 4 en Cuernavaca; 4 en Jiutepec; 4 en Yecapixtla; 2 en Ayala; 2 en Emiliano Zapata; 2 en Yautepec; 1 en Amacuzac; 1 en Jantetelco; 1 en Temixco; 1 en Tlaltizapán; 1 en Xochitepec.

De esta cifra, 18 son mujeres de Amacuzac, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Tlaltizapán, Xochitepec y Yautepec, quienes se encuentran aisladas en sus hogares.

También 9 hombres de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Yecapixtla, los cuales están en aislamiento domiciliario.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 100 mil 730 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 5 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Con respecto a la vacunación contra COVID-19, la dependencia pidió a la población de 18 años y más, acudir a las unidades médicas que cuentan con biológico Abdala, para aplicarse primera dosis o refuerzo contra COVID-19, hasta el viernes 24 de marzo del 2023, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Los puntos activos están en el municipio de Emiliano Zapata, en los centros de salud Capiri y Emiliano Zapata; en Jiutepec, los centros de salud Jardín Juárez e Independencia; mientras que, en Temixco la unidad médica de Lomas

del Carril.

En Cuernavaca, en la unidad médica de Chamilpa; también en Tepoztlán, en los centros de salud de Santa Catarina, San Juan Tlacotenco y Santo Domingo Ocotitlán; en Xochitepec, en el Centro de Salud de la Unidad Morelos 1era. Sección.

Asimismo, en la Jurisdicción Sanitaria II, están disponibles los centros de salud de Amacuzac; en Casahuatlán 1, Huajintlán y Rancho Nuevo, de la localidad de Amacuzac; en Jojutla, pueden acudir a las unidades de salud de Higuierón, Pedro Amaro, Tehuixtla, Tlatenchi, Vicente Aranda y en el Centro de Salud de Jojutla.

En esta misma región, el personal vacunador aplica la dosis correspondiente en los centros de salud de Tilzapotla y San José Vista Hermosa en Puente de Ixtla; y en Xoxocotla, en la unidad del mismo nombre.

Agregó que, en el municipio de Tlaltizapán, en el Centro de Salud de Tlaltizapán, Barranca Honda, San Pablo Hidalgo, Temimilcingo, Ticumán, Santa Rosa 30 y San Rafael; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango, además, las unidades de salud en las comunidades de Ajuchitlán, Nexpa, Quilamula, San José de Pala, Xicatlacotla y Coaxitlán, y en el Centro de Salud de Zacatepec.

Mientras que en la Jurisdicción Sanitaria III, en la unidad médica de Atlatlahucan; en Axochiapan, en los centros de salud de Atlacahualoya, Marcelino Rodríguez, Quebrantadero, Telixtac, Tlalayo y Axochiapan; en los centros de salud de Ayala, en Ciudad Ayala, Abelardo Rodríguez, Chinameca, Xalostoc, Moyotepec, Anenecuilco y Tenextepango.

En Cuautla, los centros de salud de Eusebio Jáuregui; en Hermenegildo Galeana, Cuautlixco, Cuautla, El Hospital, Puxtla, Tetelcingo y Peña Flores; también, en Jantetelco, inmunizan en los centros de salud de Chalcatzingo, Tenango y Jantetelco; en el municipio de Jonacatepec, en Amacuitlapilco, Tetelilla y Jonacatepec; en Ocuituco, en el Centro de Salud de Huecahuasco.

Las brigadas están en los centros de salud de Tepalcingo, Huitchila y Zacapalco, en Tepalcingo; en la unidad médica de Tetela del Volcán; en Tlalnepantla, en las unidades de salud de Felipe Neri y Tlalnepantla; en Tlayacapan, en los centros de salud de Las Vivianas y de Tlayacapan; en los centros de salud de Totolapan y Nepopualco, ambos puntos del municipio de Totolapan.

En Yautepec, en los centros de salud de Miguel Hidalgo, Oaxtepec y el de Yautepec; en Yecapixtla, Achichipico, Juan Morales, y en la unidad de Tecajec; en los centros de salud de Zacualpan de Amilpas y Tlacotepec, los dos en Zacualpan de Amilpas.

En el municipio de Temoac, en la unidad con el mismo nombre y en Huazulco, y en Hueyapan, en la unidad de salud del mismo nombre.

En caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra COVID-19, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] para iniciar su esquema.

Para quienes reciban biológico de refuerzo, deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] y se aplica 4 meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19, la vacuna que se aplicará es Abdala.

VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 Del martes 21 al viernes 24 de
En 09:00 a 13:00 hrs
Recursos: **RECONQUIA**

Presidencia 2020 + SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CALIDAD

Atención a la ciudadanía en:

Centro de Salud Antonio Marrero	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Benito Santibáñez	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Miguel Alemán, Toluqueño
Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud San Antonio, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud María de la Cruz, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Felipe de Hernández	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño

El día de referencia se aplica 4 meses después de haber concluido el esquema de vacunación contra COVID-19.

[SECRETARÍA DE SALUD](#) [GOBIERNO DEL ESTADO](#)

[4]

VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 Del martes 21 al viernes 24 de
En 09:00 a 13:00 hrs
Recursos: **RECONQUIA**

Presidencia 2020 + SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CALIDAD

Atención a la ciudadanía en:

Centro de Salud Juan Bautista, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Benito Santibáñez, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud San Antonio, Toluqueño
Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño

El día de referencia se aplica 4 meses después de haber concluido el esquema de vacunación contra COVID-19.

[SECRETARÍA DE SALUD](#) [GOBIERNO DEL ESTADO](#)

[5]

VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 Del martes 21 al viernes 24 de
En 09:00 a 13:00 hrs
Recursos: **RECONQUIA**

Presidencia 2020 + SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CALIDAD

Atención a la ciudadanía en:

Centro de Salud Antonio Marrero	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Benito Santibáñez	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño
Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño	Centro de Salud Toluqueño, Toluqueño

El día de referencia se aplica 4 meses después de haber concluido el esquema de vacunación contra COVID-19.

[SECRETARÍA DE SALUD](#) [GOBIERNO DEL ESTADO](#)

[6]

VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 Del martes 21 al viernes 24 de
Del día al Centro de Salud que
En 09:00 a 13:00 hrs
Recursos: **RECONQUIA**

Presidencia 2020 + SERVICIO ADMINISTRATIVO DE CALIDAD

- Primera dosis, llevar impreso el registro de la página <https://serviciocsa.salud.gob.mx/>
- Para días de referencia, expediente de vacunación impresa código QR, que se obtiene de la siguiente forma:
<https://serviciocsa.salud.gob.mx/>
- La dosis de referencia se aplica 4 meses después de haber concluido el esquema de vacunación contra COVID-19.

[SECRETARÍA DE SALUD](#) [GOBIERNO DEL ESTADO](#)

[7]



-
- [2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/22_marzo.jpeg
- [3] <https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- [4] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/06_juris_iii_0.jpeg
- [5] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/01_juris_i_0.jpeg
- [6] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/02_juris_ii_0.jpeg
- [7] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/08_requisitos_0.jpeg
- [8] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/07_juris_iii_0.jpeg
- [9] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/04_juris_iii_0.jpeg
- [10] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/05_juris_iii_0.jpeg
- [11] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/03_juris_ii_0.jpeg